

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

UNA-CCU-FCTM-MINU- 003- 2023

MINUTA DE LA SESIÓN CERO CERO TRES CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE APOYO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, REALIZADA EL LUNES 29 DE MAYO, EN LA SALA DE SESIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR.

Presentes

M. Sc Margaret Pinnock Branford	Vicedecana, FCTM,
M. Sc. Bepsy Cedeño Montoya	Subdirectora, ECG, casa de habitación
M. Sc. Alonso Calvo Araya	Subdirector, ECA
M. Sc. Nancy Zamora	Subdirectora, EDECA
Dra. Evelyn Núñez Alpízar	Académica OVSICORI, casa habitación
Dra. Kinndle Blanco Peña	Académica IRET
Dr. Luis Alfaro Alvarado	Académico ICOMVIS
M.Sc. Diana Mora Campos	Académica INISEFOR.
M. Sc. Luis A. Sánchez Chaves	Académico, CINAT
Bach. Karen Hernández Méndez	Secretaria de Actas

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. [Aprobación Minuta 002-2023.](#)
3. Doctorado de la FCTM.
4. Temas curricular
5. Correspondencia:
 - 5.1. [007-2023 carreras itinerantes.](#)
 - 5.2. [UNA-R-CIRC-050-2023,UNA-RA-CIRC-011-2023,UNA-VD-CIRC-015-2023.](#)
1. Asuntos Varios:
 - 6.1 Capacitación Vicerrectoría Docencia.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ARTÍCULO I: APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.

Margaret Pinnock Branford:

Entonces, buenos días a todos y a todas. Iniciamos la sesión 03-2023, de la Comisión curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el mar a las 8:41 en la sala de sesiones de la Facultad. Y para recordarles, mantener cerrados los micrófonos y abrirlo solo para las intervenciones. Aprovecho también para darle la bienvenida al Máster Nancy Zamora de la Escuela de Ciencias Ambientales, y al Máster Betsy Cedeño Montoya de la Escuela de Ciencias Geográficas. Para hoy tenemos como primer punto la aprobación del orden del día. Segundo punto, aprobación de la minuta 002-2023. El tercer punto, doctorado de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar para que lo discutamos y ver si llegamos a algunos acuerdos. Temas curriculares el cuarto punto vamos a ver cómo les va con los rediseños de los planes de estudio, el seguimiento a las personas graduadas y los cambios en las modalidades de algunos posgrados. Luego, el quinto punto, que es la correspondencia que vamos a ver las 007- 2023, sobre carreras itinerantes y la circular de Rectoría 050- 2023 sobre la innovación y curricular. Entonces procedemos, me faltó los varios, si alguien tiene algún asunto que quiera incluir en asuntos varios? Si no, yo tengo uno nada más que es informarle sobre una capacitación que va a dar la Vicerrectoría de Docencia, sobre el uso del Lime Survey. ¿Si estamos ?, de acuerdo con la aprobación del orden del día, por favor sírvanse levantar la mano.

A favor 09

En contra 00

Inhibición 00

Total, de votos 09

Se aprueba la agenda de la sesión 003-2023.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN MINUTA 002- 2023.

Margaret Pinnock Branford:

Para la aprobación de la de la minuta. ¿La puede presentar para ver quiénes estuvimos en esa sesión, y que pueden votar. Margaret Pinnock, mi persona, Alonso Calvo, Evelyn Núñez, Kinndle Blanco, Luis Alfaro, Diana Mora. Ausente con excusa don Luis Sánchez , y ahorita con el cambio de la nueva subdirección de la Escuela de Geografía y de Ambientales. Entonces sírvanse levantar la mano. Bueno, los que están de acuerdo. O más bien si hay alguna observación a la minuta. Yo tengo observaciones, nada más de forma, porque a veces el transcribir, dice por ejemplo, becas YSDKODISDK, esas palabras ahí, tal vez, si las tenemos que corregir por qué al inicio y baile y yo no sé baile y

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

cuestiones, así que salen, pero entonces aprobamos los que están de acuerdo en aprobar la minuta 002-2023, sírvanse levantar la mano. ¿Abstenciones? 3.

A favor 06

En contra 00

Inhibición 03

Total, de votos 09

Se aprueba la minuta 002-2023.

ARTÍCULO III: DOCTORADO FCTM

Del minuto 0:8:34.630 al minuto 16:13.550, tanto la grabación como la transcripción no entendible, debido a un problema con la conexión a internet.

Luis Sánchez Chaves:

¿OK? ¿buenos días, este sí comparto con Kinn, verdad? Y primero yo quisiera. Como abordar la pregunta en el sentido que lo hizo Margaret. Cuál puede ser la estrategia? Yo creo que bueno, usted hizo una sinopsis histórica desde el tiempo en que doña Luisa Castillo dirigió esta esta propuesta, ya yo creo que hace como 12 años, más bien cuando se empezó a hablar verdad de la necesidad de tener un doctorado? ¿Acordémonos que aquí en interfacultades hay otro doctorado, verdad?, de recursos naturales ¿Que ya tiene sus años, verdad? Pero se vislumbra en esa época una necesidad de ampliar la oferta, también en aquel entonces se hablaba. De que allá había cierta madurez en las diferentes unidades académicas, no solo esta facultad, sino de facultad de hermanas ¿Y que ahí entonces se veía como algo necesario en todo este criterio de calidad es una de la calidad acreditación y cómo se llama y ponerle un nombre a la a la una? ¿En el plano internacional? ¿Eh? ¿Tener una oferta adicional de doctorado que fuese en ese entonces verdad? ¿Ligada a las ciencias y los recursos naturales, bueno, se le ha cambiado de nombre, verdad? y ya han existido, como bien decía Margaret, diferentes intentos. ¿Pero yo creo que lo que se requiere para una estrategia verdad es tener un grupo gestor, entonces no sé si eso es necesario que se discuta a nivel de la de los directores verdad? De nuestras unidades en donde si eso se va a tomar como como una propuesta formal, que exista alguien que lo lidere, verdad o un grupo que lo lidere. Para que a partir de eso, verdad, se empiece a ir vislumbrando estas situaciones que nos comentaba aquí. ¿En verdad, cuál va a ser el énfasis? Era Margaret, mencionaba un doctorado académico al estilo de los doctorados que hay muchas universidades en Europa y en Estados Unidos. ¿En dónde ya no

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

hay cursos, verdad? Donde el énfasis es que usted se someta a consideración de un tutor. ¿Una línea de investigación amparada puede ser a un PPAA, o varios PPAA en nuestro caso y en donde lo que se debe tener al final es una colección de artículos de peso científico que van a ser incluidos en un trabajo de tesis, verdad? Como una introducción y unas conclusiones. ¿Esa podría ser una forma verdad de que se le dé vida a este tipo de oferta para andar más o menos en la vanguardia de lo que es ahora los estudios de posgrado a nivel de doctorado y bueno y posdoctorado, verdad? ¿Que no se va a gastar el estudiante con llevar una serie de cursos formativos que se supone que para eso está el grado y la y también la maestría? Luego, en esta parte estratégica y lo hemos visto ahora aquí, los colegas como Luis Diego, aquí en que hemos estado. Sufriendo penalidades. Ahí con lo que es el sistema estudios de posgrado, el montón de situaciones, verdad que recaen sobre sobre lo que es la administración de un posgrado y pasando por el por el simple hecho, ese es simple y gran hecho. De tratar de ser auto sostenibles en un posgrado a nivel de doctorado y podemos pensar que no, no dar cursos o tener esa esa ilusión que no dar cursos. Va a ser mucho más barato porque vamos a contratar, pero si queremos tener investigaciones de peso. Hay que invertir mucho en la investigación, cosas que aquí en la U, no hay mucho respaldo, entonces en ese sentido, en materiales en equipo, en pasantías, en una serie de cosas, verdad que son importantes, entonces todo eso este grupo gestor. Lo que debiese maximizar verdad y poner en blanco y negro hacia dónde va la una propuesta doctoral no es simplemente salir, porque ahora vino, h, cero, es verdad, YY nos dicen que obviamente verdad. ¿Yo lo veo con una visión externa, verdad?, muy madura de que una universidad para tener el ranking a nivel internacional debe tener este tipo de ofertas y sobre todo, si tienen que estimular el que las personas aumenten su caudal de publicaciones y eso es lo que el doctorado aspira en los doctorados en esos países, verdad? Cuando se da. Allá por los años 70, esta reforma en muchas universidades de Europa y Estados Unidos, en donde se quebró la estructura de el doctorado que eran repetición del grado en cursos y se dijo, bueno, se viene el doctorado a crear, a gestar conocimiento y esa hacer publicaciones de peso. ¿Entonces, ahí ocupamos esto, que decía aquí en verdad, una posición también en donde esta comisión, se ponga en contacto con este caso, con las vicerrectorías o con algo a nivel de rectoría y se diga hacia dónde se quiere llevar una propuesta doctoral, si va a ser con apoyo institucional, y olvidarnos de lo auto sostenible, porque yo creo que se ha visto verdad que eso ha creado una serie de dificultades. Para la misma gestión efectiva de las maestrías, en donde hay que estar ahí pellizcando verdad para poder sobrevivir y como yo no estoy aquí, en una en un doctorado no va a ser masivo tampoco la

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

llegada de estudiantes, entonces por lo general y es algo que también aquí es curioso, verdad? , pero nosotros, bueno, en mi caso yo he estado histórico ahí, en la maestría de agricultura siempre he tenido esas discusiones con los jerarcas de turno de las Vicerrectorías, en dónde ellos indican que por una situación de normativa hay que tener 10 estudiantes para abrir un , y yo decía que dónde está eso, o sea, a qué se debe esa regla que está que está ahí, que nadie me ha sabido explicar, porque, por ejemplo, uno que ha estado en posgrado fuera del país, yo tuve 3 compañeros y nunca nadie llegaba a decir que era o no auto sostenible lo que se quería era que las personas produjeran y que en ese sentido no se medía con una vara, digamos economicista, el abrir o no abrir, sino más bien en la necesidad de crear un espacio en donde se pudiese estar el conocimiento. ¿Entonces por ahí yo creo que estas reflexiones las hemos tenido, yo creo ya por muchos años, verdad? ¿De cuándo doña Luisa hizo ese coloquio inicial, verdad? Para ver hacia dónde iba una necesidad de posgrado y desde ese entonces se hablaba de estas mismas situaciones, o sea, cómo iba a ser la sostenibilidad. Esto que si se sí se hable para que sea internacional. Bueno, aquí tenemos una serie de problemas para los estudiantes de internacionales en las maestrías por qué a veces se les da el año y medio para que traten de sacar subirse en condición de estudiantes y no se logra, entonces están en ilegalidad y hay que estar haciendo cartas, hay que estar yendo a sacar permisos, tienen que venir cuando viene el momento de graduación en una situación casi como si fueran delincuentes, entonces una situación muy, muy, muy estresante. Entonces, todo esto yo creo que hay que ponerlo en una balanza, y no solo que la facultad y esta comisión, se lanza en una quijotada de otro programa académico que le va a dar realce, verdad? a la UNA , pero que tenga apoyo institucional si no vamos a estar ahí, nadando contracorriente. Eso sería gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias, tiene la mano levantada, Evelyn.

Evelyn Núñez Alpízar:

Perdón, no sé si me escuchan.

Es que a doña Margaret se le oye el micrófono cortado, entonces no, no se entiende bien lo que dice. Bueno, yo quisiera dar un aporte a lo que estaba diciendo Don Luis.

No, no sé si lo puedo decir es que como no oigo bien.

¿Bueno, Eh? Con respecto a lo que mencionaba Luis de la parte de los proyectos y un poco cómo funciona el sistema europeo allá. Este es importante, digamos, yo creo antes de pensar en el doctorado, pensar en una modificación a la parte de los proyectos con respecto a la parte

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

de estudiantes. ¿Por qué? Porque digamos, por ejemplo, allá en los proyectos este el encargado del proyecto solicitaba estudiantes predoctorales y estudiantes. Este no recuerdo el nombre de los de Máster. Entonces había una diferencia entre un estudiante para maestría y un estudiante para doctorado. Y dentro del mismo proyecto, se allá, él presupuestaría. El tener un tipo de ese estudiante al estudiante de maestría, no recuerdo si se le pagaba, creo que era como la maestría o algo así. ¿Los créditos de la maestría nada más y al estudiante de doctorado, además de que se le pagaba el doctorado, verdad? La matrícula del doctorado se le daba un salario de cómo 1500 EUR más o menos, entonces es importante, digamos antes de pensar en el doctorado, también ir pensando en esa modificación a los proyectos. Pensando en proyectos de investigación que incluyan estudiantes de doctorado dentro de nuestros mismos proyectos, porque eso nosotros no lo tenemos nosotros, ahorita tenemos. Es simplemente, se agrega, el estudiante, el doctorado, pero las becas son becas, asistentes o becas. ¿Este no recuerdo cómo se llaman las que se pagan la matrícula, pero son totalmente independientes de los proyectos, eso es ya si el estudiante tiene buenas notas o no tiene buenas notas, etcétera, pero el estudiante que venga a trabajar con nosotros a los proyectos, si logra conseguir una beca asistente? Pues bien, pero si no logra conseguir una beca asistente, está con nosotros simplemente por amor. ¿O porque tiene que hacer una tesis de grado verdad? Entonces es importante, digamos, consideraron que el estudiante de doctorado es una persona que se va a dedicar a hacer investigación en conjunto con la gente que trabaja en los proyectos, entonces es una persona que se tiene que dedicar a un tiempo completo o un medio tiempo, pero a sabiendas de que hay que pagar cierto salario, porque va a dedicarse a la investigación. ¿Entonces, yo creo que antes de dar ese paso tendríamos que ver esa reforma que se debe dar internamente a la parte de proyectos, porque sí es cierto que los doctorados actuales este son muy pocos los que llevan 111 montón de cursos, 111 curry, una malla curricular, verdad? ¿Y si los llevan, si acaso es el primer año y los otros 3 años es vaya, dedíquese a la investigación y los y los doctorados que suelen llevar algo de cursos, es por ejemplo OK? ¿Yo soy matemática, pero voy a hacer geofísica, entonces yo necesito reforzar mi parte de física, entonces yo llevo ciertos cursos específicos que normalmente son los mismos cursos que se dan en alguna maestría, verdad? Para reforzar esa parte que me hace falta. ¿O reforzar, yo qué sé, la parte de geología, una cosa así, verdad? ¿Son cursos para reforzar aquellas áreas en el que el estudiante de doctorado este tiene menos conocimiento, verdad? ¿Entonces hay que hay que pensar en esas 2 cosas, verdad? ¿En cursos de nivelación verdad que estén ya incluidos dentro de alguna maestría? ¿Verdad que el estudiante los pueda llevar

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

para nivelar ese conocimiento? Y además, en la modificación a la parte de los proyectos, incluir estudiantes de doctorado dentro de los proyectos que se le asigne algún salario o algo o alguna. ¿Este cómo se llama? Bueno, algo de dinero para que pueda trabajar y dedicarse a esto.

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias, Evelyn

Del minuto 0:31:25.640 al minuto 0:35:13.310 tanto la grabación como la transcripción no son entendibles, debido a un problema con la conexión a internet que se presentó durante la sesión.

Kinndle Blanco Peña:

La parte de residencia. Ahorita las residencias y está bien, es para para para los estudiantes que vienen de zonas alejadas y tienen ciertas necesidades y está bien. Pero también pensando en alguien que viene de afuera y todo, pues también tenemos que pensar en eso, si es, si se les puede dar una ayuda en ese sentido. Tal vez un partido como sí sucede en otros lados.

Luis Sánchez Chaves:

¿Yo quería Margaret voy a aprovechar para hacer una pequeña réplica, digamos no, no es por oponerme, si no por porque sea un poco más lo que usted decía, me parece bien, verdad? Lo que pasa es que cuando nos tratamos otra vez.

¿De hacer en el doctorado lo que se hace en el grado verdad? De cursos, nivelatorios, hay que tener mucha perspicacia. ¿Si eso es lo correcto, verdad? Porque ese camino, digamos de los Argentinos y de la de la gente, inclusive de España y de Sudamérica en general. ¿A veces se va por ahí, verdad? Porque también.

¿Eso puede encarecer mucho el doctorado, en el sentido de que si usted debe tener los recursos para ir y llevar un curso nivelatorio, verdad? ¿Puede ser que lo tenga en una beca, pero cuando no tenemos una estructura de becas aquí fuerte, verdad? Y eso que decía la compañera Evelyn verdad sí. De ligarlo a un PPAA, verdad, yo creo que aquí sería como una quimera, grandísima verdad, ¿por qué? ¿Qué? Qué tienen los PPAA aquí, institucionalmente de presupuesto operativo, si no es por recursos externos.

¿En dónde hay se diga, bueno, voy a tener un estudiante doctorado haciendo esta parte, que es importantísima verdad? ¿Para el desarrollo propio, el PAO de la acción sustantiva de una unidad académica, pero entonces tienen que estar esos fondos casi casi hacia afuera y no hacia

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

lo interno, entonces es una cosa que hay que pensarlo muy bien, verdad? Y yo creo que por eso en algunos países de Europa ya no se da esa esa situación de cursos. Nivel actuarios. Por qué el estudiante tiene que llegar ya con las herramientas entonces de tutor, le dice mire. ¿Puedo hacer que, por ejemplo, en la parte tecnológica o en la parte de paquetes estadísticos, o esto cambia mucho, verdad? Y qué y qué puede afinar mucho una situación el tutor, le diga, bueno, usted tiene que llegar a llevar python o llevar lo que sea verdad ahí para analizar datos. Pero no como un curso, sino como como una herramienta, verdad que le pueda servir para sacarle más provecho al análisis de datos como tal y no desgastarse en un curso que tenga peso en el currículum. Porque eso va a encarecer el programa doctoral. ¿Yo creo que casi no se da esto, verdad? ¿Entonces? Por eso, la Comisión Gestora creo yo que debe delimitar también con lo que diga aquí por qué.

Lo hemos visto a veces en SEPUNA. Hay un reglamento que antepone y dice bueno para un doctorado, entonces hay que llevar el 30% de los créditos en cursos y eso es una trampa, porque también es para darle trabajo a la gente en, digamos.

Que tutele esos cursos, eso es verdad, pero no se piensa, verá como en este caso que es hábil en que sería el ideal que tuviésemos un puesto en los PA, pero aquí no tenemos ni, por ejemplo en los PPAA que tenemos nosotros, e internamente no hay presupuesto para comprar materiales, verdad que hay que pulsearla vendiendo, venta de servicios o haciendo malabares, verdad? ¿Otra? ¿Yendo a recursos externos, ahí sí, verdad? Entonces sí, si se hablar de cambio climático y hay un una organización que nos dé 1000000 de dólares a la facultad de que se diga, bueno de esto una parte se va a invertir en becas para resolver a eso, si esos temas verdad, entonces se pueden crear PPAA, dentro de las unidades académicas gestoras, en donde desde ahí sí este ya en una forma responsable, se diga bueno, la vamos a dar a Luis Diego, de esos de ese 1000000 de dólares, vamos a dar 300000 USD para que coordine ahí un par de doctorados, pero que sé que se diga, ellos van a trabajar en estos temas en específico y van a tener este de tope de año. Es verdad que son 4 años y que cada año voy comprometiendo a ir creando un por lo menos el borrador del artículo y luego presentarlo ya al final con la tesis. ¿Son ideas verdad que? Que se tienen que ir madurando, viviendo experiencias de otros lados. Y si quieres este camino era de nivelación. Lo que pasa es que muchas veces la nivelación se vuelve un filtro como lo hemos visto aquí, con otras carreras. ¿Verdad que? Que se hace con una muy buena intención y no se avanza, entonces creo que es mejor desde el inicio y que el que la selección del candidato a doctor venga ya con las herramientas para desarrollarse en ese tema. ¿De todas formas se puede dar esto a nivel a nivel de los mismos programas de maestría

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

que tenemos, verdad? Ahí hay. ¿Hay capacidades de estudiantes que ya uno sabe que pasar por ese camino y uno les y uno inclusive les dice usted, usted está para un doctorado? Porque hay algunos que ya no, verdad, porque quizás ese era su techo, su expectativa, pero muchos ahora en la, en la acción competitiva, puede que sí se enrumbe hacia un doctorado y no requieran de una nivelación. ¿Cómo sé que se estima que se dan otros países, verdad? Porque puede ser. Yo lo veo con algunos colegas en, sobre todo en esos doctorados en Argentina.

Que se lleva 1 año, del tiempo y tal vez en la investigación por ahí al lado y se hacen tanto difícil avanzar, pero también es respetable la experiencia. Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

¿Muchas gracias don Luis, Eh, Don Luis Diego Alfaro?

Luis Alfaro Alvarado:

Sí, este bueno en lo que comentaba Luis. Las compañeras de este modelo de cursos funcionan cuando en Sudamérica ya nos Brasil, Chile, Argentina. Inclusive algunas experiencias de Estados Unidos de unos compañeros que me han comentado cuando se tiene integrado el posgrado. Esa maestría, doctora, usted tiene estudiantes llevando python de maestría doctorado en un curso, por ejemplo, pero son muchos. Yo tuve un grupo, por ejemplo, eran 20 doctorados más 30 de maestría, entonces tiene 50, entonces, ahí en posgrado es diferente aquí que como dice Kinn, nos vamos a alcanzar, si acaso los diez, verdad? ¿Entonces ahí el modelo de cursos no funciona, verdad? No es sostenible, en ese caso no. Entonces, como dice Don Luis, yo preferiría tal vez un modelo de cómo de competencias, ¿verdad de hacer? Pequeños talleres para mejorar algunas competencias, análisis de datos, sistemas de información geográfica, laboratorio de algún análisis de laboratorio muy específico que tal vez te interesen hacer algunos. Ese sí pequeño, una semana, una cosa así algunos días. ¿Eh? Al modelo de nosotros, a nuestra escala, a los 10 estudiantes no escala en curso. ¿Verdad que no vamos a poder, entonces por ahí podría ser como una de las de las soluciones porque sí, a veces sí vienen, EH? ¿O llegamos al doctorado y hay unas herramientas que no manejamos, verdad? Por ejemplo, yo de mi base es ingeniero forestal y es un doctorado en ecología, no conocía ciertas bases como ecología de comunidades y esas cosas, verdad que no se ven en la carrera entonces? ¿Sí, tal vez sea necesario algunas EH? Fortalecimiento de competencias, que sería lo que podríamos trabajar. En ese caso, y finalmente nada más si no hay un fundamento. ¿Sustento financiero fuerte, verdad? ¿En esos países hay becas de posgrado que inclusive

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

con la misma beca el estudiante hace su tesis, verdad? Porque es una buena beca, es casi que un salario es como calculado con el salario de no sé, un empleado público clase tal entonces ya es una cosa que les facilita mucho la investigación.

Margaret Pinnock Branford :

Muchas gracias, Luis, Eh. ¿Hay alguien más que quiera? Referirse al tema. A nivel europeo sé que hay posgrados que digamos le dicen al Doctorando, bueno, lo primordial es el trabajo de investigación, pero la universidad o la universidad hermana o la universidad vecina siempre tiene cursos, entonces el estudiante va y opta por llevar el curso a el curso del cuerpo. Aquí todavía no tenemos como esa bolsa de cursos y digamos. El estudiante, sí, sí tiene su beca y si tiene su forma, digamos para poder aplicar, Eh, no está digamos solito de ver cómo hace y cómo resuelve económicamente. Y también está el otro tema que tienen también, o les piden realizar pasantías en diferentes temas, pues para lo cual también se requiere de presupuesto, no está. Adelante Kinn.

Kinndle Blanco Peña :

Y en ese lustro, así que en Alemania no es el caso que más se conoce. Allá nosotros cuando bueno en el caso me pasó lo mismo que lo hicieron entonces, médico veterinaria, llegar y de una vez a trabajar solo con biología molecular era así como ahora como agarro la piqueta, OK, entonces, pero para algo así. A mí me decía, no, tranquila, usted busque, si usted quiere llevar cursos, llevas, si no, no, los cursos ni siquiera. O sea ahí porque en esa parte no había maestría, entonces lo que nos a nosotros nos permitían era llevar cursos de otro pre de otros grados, o sea, ni siquiera posgrados eran grados. De otras facultades entonces igual era para adquirir las bases para poder hacer la investigación, pero necesitamos esas bases que se dan en grado en otras áreas, entonces también no, no cerrarse solo que una cosa, por qué. ¿Porque va a depender, va a defenderse del del bagaje que permite que tenga el estudiante y eso no es, o sea, y eso es dependiendo también del proyecto que vaya a realizar, que todo es factible, todo es factible, pero si él tiene que adquirir una base, pero esa base va a depender de toda verdad? Y la flexibilidad ya era muy flexible, incluso si uno que quería no llevaba ni un solo por ahí, va aprendiendo solo solo leyendo y comparando con los compañeros.

Margaret Pinnock Branford:

Diana tiene la mano levantada, adelante Diana.

Diana Mora Campos :

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Sí, yo también creo escuchando un poco todos los comentarios. ¿Que antes de meternos en un doctorado hay muchas otras cosas que evaluar, porque nosotros, bueno, desde la década se ha estado participando en el tema de internacionalización y lo vimos, verdad? El año pasado vimos cuando fuimos a la Universidad de Guadalajara. El tema de que ellos ya pueden mandar a todos los estudiantes por el sistema que tienen, lo pueden mandar, digamos acá nosotros no. ¿O sea, no podíamos ni siquiera recibirlos por todas las cosas que tiene la universidad, verdad? ¿A los perros entonces? Creo que hay que trabajar también desde otro, o sea desde otro camino. En el tema de flexibilización, porque si no entonces a un entorpece más poder ejecutar el doctorado, en invertir en ese tiempo, ahora en hacerlo que todos sabemos lo que conlleva en Planificarlo y que desde arriba no se logre por el tema de flexibilización. Pues sí, es complicado.

Margaret Pinnock Branford :

Muchas gracias bien.

Tomamos un receso de unos 10 minutos.

Margaret Pinnock Branford :

¿Bueno, con respecto al tema del doctorado entonces, EH?

Como acuerdo y hoy o como propuesta más bien para la para que tomemos el acuerdo está la propuesta de Don Luis de formar un grupo gestor? ¿Eh? Con representantes de las diferentes unidades académicas. ¿Para qué? y el conversatorio con las diferentes vicerrectorías académicas. Para ver las vi la viabilidad y la posibilidad de un que de que la universidad pues tenga. Uy que tengamos un apoyo de esas instancias y no solo apoyo económico, sino también apoyo en la parte reglamentaria, normativa que vemos que todavía estamos muy por decirlo de alguna forma muy amarrados, que todo sea más flexible y que pueda fluir. Entonces, en ese sentido, no sé si están todos de acuerdo en esa propuesta de tener ese grupo gestor. Sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo.

A favor 09

En contra 00

Inhibición 00

Total, de votos 09

Se aprueba por unanimidad.

Muchísimas gracias.

ARTÍCULO IV: TEMAS CURRICULAR

Margaret Pinnock Branford:

El siguiente tema, los cuatro temas curriculares, vamos a ver ¿Cuál ha sido? ¿O cómo van con los procesos de? ¿Pero el diseño curricular? ¿Y

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

sé que algunas, EH? Algunas maestrías también estaban con el cambio hacia la bimodalidad que ahora se llama semipresencial. Entonces, me gustaría que nos comenten verdad, como les ha ido , por ejemplo: la carrera la carrera de gestión ambiental que está con una solicitud o una propuesta de rediseño curricular, El diplomado de áreas protegidas, que en su momento también quieren pasar de un diplomado a un bachillerato, entonces ver cómo van avanzando y en el tema de semipresencial unidad, he está la MAT, el potro y la Licenciatura en Geografía. Entonces, sí gustan, sírvanse levantar la mano para que les dé la palabra.

Nancy Zamora Cervantes:

Muy buenos días.

Margaret Pinnock Branford :

Adelante Nancy, muy buenos días.

Nancy Zamora Cervantes:

En relación con la Gestión Ambiental En relación con al Rediseño, hemos iniciado o estamos con todo el proceso de revisión de toda la parte de prospección para ver cuáles son los énfasis, verdad? Son las principales líneas no solo a nivel nacional sino internacional. ¿Cuáles son esas temáticas? Ya tenemos un buen avance, hemos realizado un análisis de toda la oferta a nivel de las diferentes universidades, tanto nacionales como de América Latina y también de EEUU, Europa, verdad? Estamos de hecho, realizando algunas ya. Profundidad profundizando, haciendo algunas bases de datos también para el análisis de este caso. ¿Estamos en el proceso de entrevistas, entrevistas con empleadores, verdad? ¿Con graduados también? ¿Pues profundizar sobre el tema de cómo está la situación laboral, verdad? Y también para Eh, fortalecer el tema de. ¿Cuáles áreas? Digamos, analizar un poquito ahí. ¿Cuáles son las áreas nuevas que estamos pensando que deberían hacerse recordar, que esto es un rediseño total? ¿En su momento se pensó que iba a ser parcial, pero no es un rediseño total y también ya estamos en contacto con vicerrectoría, docencia obviamente para tener la asesoría respectiva verdad? Porque. ¿Como experiencia con el diseño de ingeniería forestal, vinos que es fundamental tener en el día a día, verdad? Y mejor ir tomando decisiones para asegurarnos llegar a buen puerto. ¿Y esperaríamos, Eh? ¿Esta es una propuesta que debería estar finalizada este año y luego llegaba a los diferentes procesos de aprobación, verdad? Pero bueno, vamos, todavía, no hemos empezado como haya curricular, estamos en todas estas partes de antecedentes para dar las bases. Muchas gracias.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Margaret Pinnock Branford :

En este orden, Betsy Cedeño Montoya, luego Luis Sánchez y después Kinndle, le doy la palabra a doña Betsy.

Betsy Cedeño Montoya:

Buenos días. Muchas gracias. Y respecto al tema e informarles que, bueno en cuanto a licenciatura, nosotros lo que estábamos apuntando hacia la VI modalidad. Que saben qué hace poco reformulamos el plan de estudios del bachillerato y la Licenciatura en ciencias geográficas. Y ya está en ejecución, pero el problema que tenemos con la licenciatura es la capacitación hacia la inmortalidad. Teníamos un acuerdo con la vicerrectoría de docencia para empezar a recibir unas capacitaciones. ¿Eh? Pero no se han, no se han podido ejecutar, puesto que nos solicitan que entonces habrá hayamos cumplido todos con la base del del programa de que ofrecen ellos de capacitación en docencia para luego entrar a la bimodalidad. ¿Y aquí tenemos todo un problema, porque cómo demostramos que nosotros ya llevamos todos los cursos de esta base de docencia, si esto va venido cambiando en el tiempo, verdad? Entonces ahí estamos como en un impasse que estamos tratando de acordar con la vicerrectoría de docencia. Y si no, pues ahí tendremos que buscar capacitación de otra, de otra forma, que es otra opción que estamos explorando. Luego en informarles también que en el caso del diplomado en cartografía y diseño digital estamos entrando en una fase de pensar qué hacemos y seguimos con el diplomado, si exploramos hacia un bachillerato o cómo reorientar esto, y recientemente, ahora, en el mes de abril, tuvimos la visita de un profesor de una universidad de Argentina. Es un profesor de una universidad de la armada que tienen, que es la única universidad en América Latina que tienen un 1º similar. ¿En cartografía también, porque lo otro es en China entonces, verdad? Muy difícil. ¿Y entonces ahorita en comisión curricular estamos discutiendo, bueno qué? Qué opciones tenemos para el diplomado, también entonces por ahí vamos ahorita.

Margaret Pinnock Branford:

Y muchísimas gracias, gracias, cedo la palabra a Don Luis Sánchez.

Luis Sánchez Chaves:

Sí, muchas gracias, Margaret. Bueno, nosotros también estamos a raíz de toda la situación de la pandemia. Y previo eso hemos hecho una Asamblea para tratar de hacer una reformulación. En la modalidad en que se en que se da la docencia en la maestría tradicionalmente es un programa probado, desde contare como presencial ciudad y también por el objeto de estudio. Nosotros siempre. No los consideramos como

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

lo más conveniente, sin embargo, hemos también a través del tiempo tenido que delimitar verdad la presencia de un mayor número de estudiantes? ¿Porque en el contexto que tenemos en el país es sumamente caro, verdad? ¿Vivir aquí los 2 años, entonces este muchos decían, verdad? ¿Y miramos que tampoco íbamos a dar un vuelco total, verdad? Porque ahí sí tendríamos que reformular completamente el plan de estudios para hacerlo virtual y en una maestría que trabaja con abejas y con apicultura, y me lo pone cultura también por nuestra experiencia, no es lo más acertado ni lo más conveniente para para la formación de los estudiantes. Pero sí vimos que había una opción. De poder brindar una la mitad del programa en forma. En forma virtual con los cursos que tenían o que tienen, digamos más acento, con cuestiones teóricas. Y también incentivando en esos mismos cursos. Prácticas asincrónicas con los estudiantes en sus países dirigiéndose desde aquí o era para hacer también que ellos tuviesen una experiencia de contacto con el objeto de estudio y evaluarlo mediante guías. ¿10 prácticas, verdad? Y entonces ahí se trabajó mucho para poder hacer una fase experimental en los cursos y realmente? Queríamos hacer una revisión de las evaluaciones de los estudiantes de esta promoción. Y esta parte, digamos, nos resultó bastante efectiva y al Estudiantado digamos le gustó, entonces nosotros pensábamos que era una buena oportunidad para hacer una solicitud a la Vicerrectoría de Docencia para que nos mantuvieran. En o más bien ya nos hiciese, quisiera que nos permitieran hacer el cambio para tener en forma permanente el modo semipresencial. ¿Qué es cómo le llaman al Bimodal aquí, verdad entonces? Esté ahí en donde establecimos un contacto con las autoridades cuando Randall y con las personas de la vicerrectoría. Y ahora ya logramos tener un par de reuniones con una buena parte, hay una nueva muchachos ahí en la Vicerrectoría, ¿verdad que han estado cambiando? Sin embargo, realmente no porque sean nuevas no tienen experiencias y no tuvimos una grata experiencia ahí, de contacto con Yendry Alfaro Araujo, que viene de la UCR y que se ve que ella tiene formación en ese tema. En la parte virtual nos dio en una, en una reunión inicial, una muy buena pauta de cómo orientar el proceso. ¿Realmente estamos en el en el puro de inicio verdad? Nosotros le explicamos que no íbamos a tocar la malla curricular. Si no, los contenidos. ¿Y qué este haciendo énfasis en la parte virtual, verdad de 2 trimestres iniciales y el resto lo veíamos a mantener completamente presencial y con la promesa que le hicimos a los estudiantes que algunas prácticas de laboratorio, algunas prácticas de campo las digamos, a retomar cuando ellos. ¿Estén por acá verdad? ¿Esos? Sinceramente, ahora hemos visto que al resultado un poco cargado y difícil, pero lo hemos logrado en la medida de lo posible, hacer también porque el estudiante, aunque decían que ellos querían participar.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Imagínate campo y más trabajo de laboratorio ya cuando están aquí y sienten que el trabajo es muy intensivo, también como que aflojan un poco. Ahora entonces hemos. Es una fase de prueba que hemos tenido que ir ajustando. Y yo creo que la próxima evaluación vamos a tener que de esos procesos que se están ejecutando ahora presenciales. Que ponerle ojo a ver qué es lo que le rescatamos de la percepción del estudiante que siempre nos gusta que eso sea parte esencial de cualquier cambio. Ahora no es algo que se nos ocurre a nosotros. Ahí sentado, verdad en la silla y decir, bueno, vamos a ver esto. ¿De esta forma, el otro con esta compañera, verdad? Con Yendry. ¿Este ya tuvimos una, tenemos una minuta ahí muy clara, con una hoja de ruta a seguir, verdad? Entonces ella nos indicó que deberíamos incluir las modificaciones necesarias para este plan de estudios de manera que se encuentren una correspondencia. Que con la implementación de la modalidad de aprendizaje y que esto se visibilice para así poder contar siempre con el apoyo de la vicerrectoría de docencia y que ella sea entonces la que nos va a estar dando esa pauta. Tiene una recomendación de que hay que ya nos dio inicialmente era actualizar el formato del plan de estudios, pero no, no toca la malla curricular, no se lo explicamos, sino básicamente en la justificación. Ahí integrar la parte de qué va a ser el cambio en la parte virtual, en la justificación del plan, en la metodología obviamente, y en la en la evaluación de los cursos. Y aquellos de aspectos que impliquen también la incorporación de la virtualidad. También nos guía en eso estamos ahora nos abocamos a construir un cronograma. Verdad que ustedes dan que también nosotros tenemos el programa acreditado y todos estos cambios tenemos que reflejar con la Agencia también para que sea congruente con lo que es el plan de mejora, entonces va, digamos, paralelo a esto, con, digamos, los mismos tiempos de Cronograma que tenemos digamos, dispuestos para para ejecutar ese año en el plan de mejoramiento. ¿Por qué la idea? Entonces es poder tener las aprobaciones para que dentro de 1 año exactamente que se vuelve a abrir la décima promoción ya haber pasado por las diferentes instancias de aprobación y eso desde a nivel del CGA después del Consejo de Unidad, la Asamblea de Unidad y después traerlo aquí a facultad y ya por último, la Vicerrectoría, sabemos la expectativa de que ojalá eso nos sea factible. Y esa muchacha Yendry nos indicó que sí también desde el punto de vista de la Vicerrectoría, lo ve como muy claro, porque ya teníamos, digamos, la discusión interna, muy muy amarrada. ¿Entonces, vamos a ver cómo nos va, verdad? Eso depende mucho también de la participación de los estudiantes también. Eso sería Margaret, gracias.

Margaret Pinnock Branford

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Muchísimas gracias, Don Luis.
Kinndle...

Kinndle Blanco Peña:

Bueno, en cuando empezó la pandemia y todo eso. La vicerrectoría de docencia dio como una ventana para qué diferentes planes de estudio se pudieran incorporar en el cambio a la misma modalidad, eso fue hace más de año y medio. Nosotros nos inclinamos, hicimos los documentos y todos los cambios y los presentamos el que llevaba ese proceso era Willy, pero Willy se va y cuando Willy se va, eso fue hace más de 1 año, se paralizó toda la cosa y entonces ya hemos ya en su momento mandamos varios correos y todo de las diferentes porque no éramos varios posgrados y varias unidades que estaban estos. Pero a no nada, nadie nos daba respuesta de cuál, de cuál era el va a seguir porque ya hacía días había presentado, incluso los últimos documentos para el plan de estudios y todo con las modificaciones solicitadas. Entonces hace una semana, más o menos, me reuní con la gente y la muchacha y me dijo que le habían asignado a esa parte entonces que ella ya se lo estaba leyendo para poder retomarlo. Entonces, de hecho ya me dijo, me dice, pero eso fue hace más de 1 año, hace falta 1 año. No podemos seguir hasta que tanto la Vicerrectoría, se nos diga que él parece los cambios que hicimos entonces ahorita nada más para contarles en eso estamos, estamos esperando que ella nos envíe las notificaciones correspondientes y podernos reunir para poder proseguir, porque la idea efectivamente es cambiar al sí a la vida a la semi presencial día, pero en ese momento era mi modalidad entonces, bueno, en ese en, pero sí, ahorita pues estamos con eso, estamos a la espera.

Margaret Pinnock Branford:

Muchísimas gracias, sí con respecto a varias cosas, dentro de la Vicerrectoría ha habido un reacomodo de personas asesoras, de hecho, hace como una semana solicitamos que nos indiquen quiénes son las personas asesoras de la facultad. Creo que a ustedes, a las direcciones les habían remitido un oficio con las personas que iban a estar atendiendo la parte de comisión curricular y la parte de actividad de acreditación y autoevaluación. ¿Que era donde estaba, estaba yo EH? Y va a estar esta muchacha, Karla Fonseca Benavides, en autoevaluación y acreditación y sí y Yendry Alfaro Araujo en la parte de comisión particular. ¿He si es importante decirles que vamos a estarnos invitando también a ellas a estas reuniones para discutir algunos temas y que tengamos en contacto más más cercanos desde la Vicerrectoría, porque si bien es cierto, antes había representación de la Vicerrectoría aquí en esta comisión, pero del Tiempito para acá ya por recursos y

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

tareas allá, El Vicerrector dijo que solo en momentos claves sí se invitan para para aclarar acompañarnos, con respecto a la capacitación que decía doña Betty de pasar a la virtualidad a la semi presencialidad de la licenciatura? Sí, tenemos que retomar eso con la Vicerrectoría de Docencia. Porque si mal no recuerdo se iba a llegar a un acuerdo donde se iba a hacer una evaluación de los cursos que han llevado los diferentes docentes y a partir de ahí, establecer cuáles cursos tendrían que llevar para refrescar y continuar con la capacitación en pedagogía. ¿También es importante que la escuela defina más claramente cuáles son? ¿Esos temas que requieren reforzar Eh para llegar con un pedido, con un listado un poco más adecuado a las necesidades de la unidad, ¿Entonces por ahí recordarles que vayan a elaborando esos temitas? También se había acordado en una reunión con la Vicerrectoría de Docencia que sí había cursos que no podría ofrecer. Ofrecerse desde la vicerrectoría que la unidad buscará, y también con ayuda de la vicerrectoría, alguna persona que pudiera dar el curso o un taller y ver cómo se gestiona el digamos la parte económica o cómo puede apoyar la Vicerrectoría de Docencia entonces invitarlos a que continúen con ese listado y que continúen con la con la solicitud y a la Vicerrectoría de Docencia. Y la otra cosa también, que quería decirles con respecto a estos cambios, modificaciones curriculares que. Es importante que el que el que el que las unidades traigan esas modificaciones o que se lo hagan saber a esta comisión, porque aquí podemos emitir criterios que le vamos al Consejo de Facultad y después a los diferentes consejos de las unidades, entonces que la ruta sea, que lo conozcamos nosotros desde la Comisión y que no se vaya directamente de la escuela a la vicerrectoría de docencia sí son, Luis tiene la mano de levantada o ah, no, no, no, OK, no. Sí, no hay más intervenciones dentro de este punto. Luis Diego.

Luis Alfaro Alvarado:

Sí, en el casco en el caso del del diplomado, estamos aprovechando la famosa regla del 50%. ¿Creo que es para antes de ir a CONARE, verdad? Estamos ajustando los planes de estudio, los programas porque ya vamos por la quinta y sexta generación. Entonces estamos reajustando sus programas. En el caso del bachillerato, se está ya desarrollando y se espera que salga el próximo año. Sin embargo, en los próximos días vamos a tener una reunión con el Viceministro de Ambiente que nos va a indicar las necesidades de formación de los funcionarios del SINAC que inclusive él comentaba de la posibilidad de hacer una especialidad de manejo de áreas protegidas, que sería a nivel de posgrado, ya que por el 60% casi el personal que se estaba pensionado en el Sinaí. ¿Requieren la formación de los nuevos cuadros y perfiles para que tomen puestos de jefatura, etcétera, y no se cuenta

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

con un plan de estudios o un programa de estudios, EH? A nivel país, sobre el tema de los protegidos. Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias, Luis Diego. Otro punto que me gustaría que lo veamos también a nivel de facultad que tenemos que retomar, es el seguimiento a persona a la persona graduada. En ese sentido, y conversé con Franky González para que nos acompañe también un ratito el 26 de junio creo que quedamos para ver cuál es la estrategia? Sé que las diferentes unidades tienen sus estrategias, pero tal vez tiene alguna estrategia a nivel de Facultad para darle seguimiento al a la salud, a las personas tratadas. En sí, no hay ningún comentario adicional a este punto, pasaremos al punto 5 de correspondencia.

ARTÍCULO V: CORRESPONDENCIA

Margaret Pinnock Branford :

Esta instrucción, , no sé si algunos lo han revisado es sobre las instrucciones para la apertura, ejecución y cierre de carrera sin tirantes. Tengo entendido que Agrarias tiene una carrera itinerante, el de diplomado, no entonces son, y no sé si hay alguna otra unidad que esté. ¿Planteando algún plan de estudios en esta modalidad? Si no podemos revisar rápidamente la instrucción, porque la instrucción. Básicamente habla sobre. Que es una carrera itinerante. ¿Eh? Las carreras itinerantes son carreras con su respectivo plan de estudio, adscritos a una unidad académica, sede o sección regional debidamente aprobada.

Para ser desarrollados en una región, una comunidad específica con la vigencia y la cantidad de promociones de la unidad, sede o sección regional definida en función de las necesidades e intereses de las localidades o el país de acuerdo con estudios previamente realizados. Su desarrollo tiene lugar en espacio físico geográfico diferentes a los campos, sedes y secciones regionales de la una y pueden rotar de sitios o comunidades con cada corte. Toda carrera que se imparta en algún campo, sede o sección de la una, independientemente de cuál sea la unidad académica, se sé o sección regional en la que haya aprobado. No se considerará carrera itinerante. Y en cuanto a la instrucción del punto 31, indica que toda carrera aprobada en la Universidad nacional podrá ser impartida en la región o comunidad específica. ¿Siempre qué? ¿Ah, se demuestre? Mediante estudios recientes la necesidad y demanda de esa carrera en la localidad, región y territorio, así como el grado académico requerido, considerando el entorno socioeconómico y

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

cultural nacional y regional y en particular las tendencias del mercado laboral, se cuenta en la región comunidad con las condiciones en cuanto a infraestructura y recursos para su ejecución, según el objetivo, el objeto de estudio. Está claramente definida la población, meta que se impartirá con la ejecución de la carrera D, se procure los servicios estudiantiles y recursos de apoyo para atender la población estudiantil desde su ingreso hasta su graduación, por lo que se debe contemplar la proyección presupuestaria para la asignación de becas. Lo anterior en coordinación con la vicerrectoría de vida estudiantil y la vicerrectoría de docencia, según corresponda. E. Sea de se adecue cuando corresponda la estrategia metodológica y evaluativa para el abordaje de los contenidos del plan de estudio en correspondencia con las características y condiciones de la población meta definida, F, se garantice la participación de la sede o sección regional con influencia en la región y comunidad donde se oferte. Para ello debe existir un acuerdo específico que establezca las competencias y responsabilidades de cada instancia académica participante. Desde la apertura, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre de la carrera itinerante. El punto 3.2 cuando la carrera. Que se desea ofertar, requiere de diseño, rediseño, se realizará dicho proceso considerando la política institucional del desarrollo regional que impulsa la oferta de la carrera itinerante y su conceptualización. El marco normativo procede y procedimental vigente para el diseño y el rediseño de la carrera en la una y en particular, las políticas curriculares. Y los lineamientos para la flexibilidad curricular en la universidad nacional. 3.3 Para probar la apertura de una carrera itinerante se debe contar con la formalización de un convenio que regule y defina las competencias y responsabilidades de cada entidad participante. Abre paréntesis municipalidad, organización comunal, organización no gubernamental, instituciones gubernamentales, entre otros. Cielo, paréntesis y la universidad nacional, de acuerdo con la normativa Institucional y nacional vigente y demás documentos probatorios indicados en el procedimiento para la apertura, ejecución y cierre de la carrera itinerante. El acuerdo específico con la sede o sección regional con incidencia en la región, donde se desea ofrecer la carrera. Estos acuerdos deben incluir a la unidad académica que imparte el curso de servicio. Sé el visto bueno emitido por la vicerrectoría de docencia, fundamentado en el criterio técnico y curricular. 3.4 La apertura de la carrera itinerante deberá ser aprobada y avalada por ah. En el caso de las carreras de posgrado por la Asamblea de Unidad Académica. A solicitud del comité de gestión y el Consejo de Unidad académicas, avalada por la vicerrectoría de docencia B en caso de carreras de Pregrado y grado por la Asamblea, Unidad a solicitud del Consejo de Unidad y avalada por la vicerrectoría de docencia. Sí, en caso de las carreras propias de las sedes, secciones

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

regionales por la Asamblea de Sedes o Sección Regional y avalada por la vicerrectoría de docencia de, en el caso de la carrera, que ejecutan como carreras compartidas, deberán ser aprobadas por todas las unidades académicas participantes. En la ejecución de la carrera y avalada por la vicerrectoría de docencia, la propuesta debe ser aprobada de acuerdo con los puntos A, B y C. Y el punto 3.5, todo aval de las instancias debe establecer con claridad el año de apertura. La cantidad de cohortes. La localidad donde se ofertará la carrera grado académico, titulación por impartir, población meta y estimación de la matrícula. Disponibilidad presupuestaria en cuanto a los recursos operativos y laborales requeridos durante la ejecución de la carrera. Incluido el trabajo final de graduación en los casos necesarios. G propuesta de atención y seguimiento a estudiantes en condiciones de repitencia y rezago durante la ejecución y cierre de la carrera. 3.6. Una vez aprobada la apertura de la carrera, las instancias académicas responsables de su ejecución deberán iniciar el proceso de divulgación y promoción según lo dispuesto en el reglamento general para ingreso a las carreras de grado de la una, con el propósito de que se cumpla lo relacionado con la información, atracción, inscripción, admisión y matrícula de las personas estudiantes. De acuerdo con la normativa vigente, la planificación programación institucional y reiterando las condiciones de carrera itinerante 3.7 en el proceso de información, atracción inscripción, se debe comunicar formalmente a las personas postulantes la condición de itinerante de la carrera, el grado académico, titulación que se impartirá en la modalidad y de más condiciones en las que se oferten los cursos a fin de tener claridad sobre los alcances de la oferta y los compromisos adquiridos. 3.8 para la ejecución de la carrera se deben atender lo dispuesto en los convenios formalizados o acuerdos específicos internos que regulan y definen las competencias, responsabilidades y compromisos de cada instancia y entre participante. 3.9 durante la ejecución de los cursos actividades académicas de la carrera integrante, las instancias académicas deberán Ah realizar seguimiento, y realizar seguimiento de la ejecución de la carrera en cada periodo lectivo, considerando los siguientes aspectos y resultados de la evaluación del desempeño docente, en procura de normas de nombrar personas docentes destacadas en su área disciplinar y en su abordaje pedagógico. Rendimiento estudiantil. Detección de casos y necesidad de atención para prevenir la resistencia y el rezago y la deserción de cursos y de las carreras. 3. Desarrollar el desarrollo de cursos y cumplimientos de objetivos, contenidos y actividades. Algunos incumplimientos deberán ser atendidos por medidas remediales y establecer los de los mecanismos que permiten brindar alerta temprana de Ausentismo,

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

reprobación y repiten cursos para prevenir el rezago y la deserción del estudiantado y articular acciones con las instancias correspondientes según normativa vigente. Sí, responder y canalizar las necesidades, estudiantiles o académicas que se presenten mediante la coordinación con las instancias competentes de procurar el acceso de los servicios académicos y estudiantiles a las personas matriculadas en las carreras itinerantes. E cumplir con lo estipulado en las Instrucciones QD 0623. Del 12/05/2023. Sobre las acciones para el seguimiento de logro Académico estudiantado de la Universidad Nacional. 3.10. La evaluación. A la ejecución de la carrera el cumplimiento de los acuerdos establecidos serán responsabilidad de las instancias académicas participantes, ordenada por aquellos a las que estén adscritas a la carrera, con la asesoría de la Vicerrectoría de Docencia. La evaluación será de carácter curricular, priorizando en la discusión de la carrera y sus resultados integrando la opinión del personal docente, gestores de la carrera, estudiante personal, egresado y graduado, si las hay. Y creo que ya vamos terminando. 311. Toda carrera itinerante debe realizar su cierre académico y administrativo una vez que cumpla con lo establecido en los acuerdos y convenios suscritos, según lo indicado en el apartado cuarto del procedimiento para la apertura, ejecución y cierre de carrera sin dinero. Básicamente es. ¿Eh? ¿Qué hacer para abrir, para mantener y para disfrutar y para cerrar? En el punto 5.2 de la agenda hoy el acuerdo 050 -2023. Básicamente versa sobre la estrategia de innovación y transformación curricular. No sé, lo voy a resumir.

Margaret Pinnock Branford :

Esta iniciativa contribuye a la operación realización de lo establecido en el plan de mediano plazo institucional 20327, en la prioridad estratégica institucional, 2.3, innovación y transformación de la carrera de grado y posgrado cuyo objetivo estratégico de mediano plazo es impulsar procesos de innovación, transformación curricular bajo un enfoque humanístico y pedagógico actualizado, pertinente y flexible, que promueva la evaluación, el diseño y la actualización de la oferta docente que inicia en la transformación social y la empleabilidad de las personas graduadas. La vicerrectoría de docencia ejecutará de manera conjunta con la facultad, centros y sedes, secciones regionales y la unidad académica la estrategia de innovación y transformación curricular, que tiene como propósito generar una cultura permanente de revisión y actualización de las ofertas de carreras con visión, prospectiva y potencial social. De esta manera, la estrategia innovación y transformación curricular integra el abordaje, impulso y desarrollo de

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

las siguientes iniciativas en materia curricular para asignación y transformación, entonces. Ellos en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia en conjunto con las unidades académicas van a haber primer punto promover el diseño de nuevas carreras y el rediseño de las carreras existentes, con una visión futura. ¿Van a promover los procesos de aprendizajes?, y también fortalecer los procesos de gestión curricular y en cada uno de ellos indican que. Algunas de. ¿Actividades o? Cuestiones que van a que van a hacer para está, más bien instrucción. Vamos a tener el acompañamiento de las compañeras de curricular. ¿Para qué nos expliquen cuál va a ser realmente la estrategia que se va a utilizar para ejecutar esta instrucción, como como van a coordinar con las personas directoras y subdirectores de cada unidad académica, y cómo, se va a proceder? ¿Entonces, si hay alguna? ¿Algún comentario? Al respecto, o si o si quiere que revisemos punto por punto o después lo revisan.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS.

Margaret Pinnock Branford:

El punto 6, el asunto vario, que yo les quería informar que desde la Vicerrectoría de Docencia para el 31 de mayo de 1:30 a 3:30 pm.

Sí va a haber un espacio para capacitar en el desarrollo del Lime Survey para ver cómo, cómo hacer las encuestas en ese sistema, como darle seguimiento a las respuestas y a los resultados, y va a estar a cargo del compañero Franky González, Conejo y Steven Chavarría.

Y les puedo mandar el link por sí pueden participar. Porque sobre todo eso, el uso del latín sub-20 se utiliza para los instrumentos de para recopilar información durante el proceso de acreditación. Y la Vicerrectoría a través del del informático Steven Chavarría y la compañera Gabriela no me acuerdo ahorita el otro apellido, el apellido de ella estaban ha apoyado a las a las unidades, a los procesos de autoevaluación, en cómo montar estas encuestas y como bajarlos los informes, entonces ahora van a dar esa capacitación para que las personas que pues tengan más más conocimiento y que también lo pueden hacer, obviamente siempre con la con están abiertos a las consultas y todo, pero para que tengamos un poco más de independencia y podamos aprovechar mejor la información que arroja el sistema el 31 de mayo es pasado mañana de 1:30 a 3:30pm. Es virtual, voy a revisar ahorita sí, ahorita es virtual que se le había pedido a Frankie que me la pasara y sí, ya la ya la pasó el. El enlace ya se los puedo pasar. ¿Con esto, EH? Cerraremos la sesión de hoy, agradecerles. ¿Su presencia, Eh? Y acá y desde la virtualidad, a las compañeras que están conectadas. Y esperar, dentro de 15 días y la siguiente sesión y como les decía anteriormente, en las diferentes

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

sesiones vamos a estar invitando a compañeros de la vicerrectoría de docencia para que nos informen y nos capaciten en o nos ayuden a evacuar alguna duda que tengamos sobre los procesos que ellos se llevan a cabo y muchas gracias por esto otra vez.

Se cierra la sesión al ser las diez horas con veintitrés minutos,

M. Sc. Margaret Pinnock Branford
Presidenta
Comisión Curricular
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar